



RESOLUCION DECANAL N° 357/2006

VISTO

La realización de la 6° Reunión Plenaria de CUCEN que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2006,

CONSIDERANDO

Que la misma convoca a Decanos y Secretarios Académicos de Unidades Académicas de Ciencias Exactas y Naturales a los fines de coordinar estrategias en el área de las carreras de ciencias exactas,

Que en dicha reunión esta Facultad tendrá la posibilidad de participar en foros que debatirán temas tales como investigación y postgrados en ciencias básicas, programas de intercambio de docentes, alumnos y personal de apoyo, posgrados interuniversitarios, entre otros,

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación,

POR ELLO

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el gasto que demande la participación del suscripto, Dr. Daniel Barraco Díaz, Legajo 24.917 y de la Sra. Secretaria Académica, Dra. Silvina Pérez -Legajo 24.916- en la 6° Reunión del Cucen, de acuerdo al siguiente detalle:

-Pasajes:

Córdoba-Mendoza-Córdoba, ida y vuelta en auto particular, para la Secretaria Académica. \$ 200.-

Córdoba-Mendoza-Córdoba, ida y vuelta en auto particular, para el Decano. \$ 200.-

-Viáticos:

Dr. Daniel Barraco Díaz, Decano con dedicación exclusiva, 3 días de viático a razón de \$ 404,84 por día \$ 1.214,52

Dra. Silvina Pérez, Secretaria Académica con dedicación exclusiva, 3 días de viático a razón de \$ 303,63 por día \$ 909,90

ARTICULO 2°: Imputar el egreso que asciende a la suma de Pesos dos mil quinientos veinte y cuatro con 42/100 (\$ 2524,42) en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

CORDOBA, 22 de noviembre de 2006.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.